

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 146

## AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

**CVE-2014-10289** *Información pública de solicitud de licencia para almacén de productos publicitarios. Expediente AC21/2014.*

Solicitada por Plásticos y Publicidad Centauro S.L, con CIF n.º B39420153, y con domicilio a efectos de notificación en Polígono Industrial Guarnizo Nº 52, Guarnizo, licencia de actividad para almacén de productos publicitarios, que se desarrollará en el Polígono Industrial de Heras, parcelas 120-208, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Medio Cudeyo, 9 de julio de 2014.

La alcaldía,

María Antonia Cortabitarte Tazón.

2014/10289

CVE-2014-10289